



Cartagena de Indias D. T y C., martes, 9 de marzo de 2021
Oficio AMC-OFI-0022363-2021

Doctor
AUSBERTO CONEO CAICEDO
Gerente de Espacio Público y Movilidad
Alcaldía Mayor de Cartagena DT y C
Ciudad

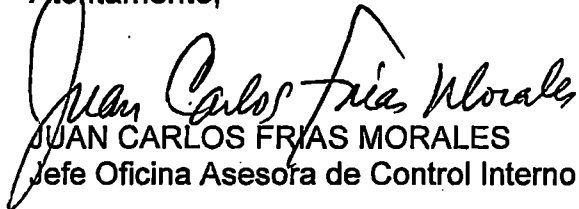
Asunto: INFORME DE EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA No. CI-0006-21, GERENCIA DE ESPACIO PUBLICO-VIGENCIA 2020.

Cordial saludo,

Con fundamento a la Circular 04 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno de las Entidades del Orden Nacional y Territorial, referente a la evaluación institucional por dependencia, en cumplimiento a la Ley 909 de 2004, Decreto 1083 de 2015 artículo 2.2.8.1.3 y Acuerdo 6176 de 2018 -Comisión Nacional del Servicio Civil, adjunto envío Informe correspondiente a la Evaluación por Dependencia vigencia-2020 de la Gerencia de Espacio Público, para su conocimiento y fines pertinentes.

El anterior informe incluye recomendaciones, a fin de que se tengan en consideración por la dependencia a su cargo y puedan contribuir al cumplimiento de los objetivos Institucionales.

Atentamente,


JUAN CARLOS FRIAS MORALES
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

Anexo: Informe referenciado (09) folios.

Proyectó: Marina M.



**OFICINA ASESORA DE
 CONTROL INTERNO
 EVALUACION DE GESTION POR
 DEPENDENCIA**

1. ENTIDAD: ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS.		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: GERENCIA DE ESPACIO PUBLICO	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA.			
3.1 PILAR ESTRATEGICO: Cartagena Resiliente			
LINEA ESTRATEGICA: Espacio Público, Movilidad y Transporte Resiliente			
PROGRAMA: Movilidad en Cartagena			
NUMERO DE INFORME: CI-0006-21			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICION DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANALISIS DE RESULTADOS
Formular un Plan Maestro de Movilidad	Plan Maestro de Movilidad formulado y adaptado. PRMIERA FASE	25%	Meta Bajo. Se realizo un borrador con soportes
Elaborar Plan de Adaptación de Cruces Viales	Plan de Adaptación de Cruces Viales Elaborados PRMIERA FASE	25%	Meta Bajo. Se realizo un borrador con soportes
Diseñar medios de movilidad alternativa	Medios de Movilidad Alternativa Diseñados (0/31)*100=0	0%	Esta meta comprende 4 (cuatro) fases, en la vigencia de julio a diciembre 2020 no se realizaron actividades para el avance
6. EVALUACION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:			



**OFICINA ASESORA DE
CONTROL INTERNO
EVALUACION DE GESTION POR
DEPENDENCIA**

El programa **Movilidad en Cartagena** presenta un cumplimiento a diciembre 31 de 2020 del 10%, ubicado en un nivel de eficacia **CRITICO**.

Para el cumplimiento del programa, le fue asignado un total de recursos de ingresos corrientes de libre destinación por valor de \$ 190.090.643 los cuales se distribuyeron dentro de los dos proyectos suscritos a realizar así:

- 1) **Formular un Plan Maestro de Movilidad** Le fue asignado un valor de \$ 34.569.289,33 del cual, no hubo ejecución presupuestal a diciembre 31 de 2020.
- 2) **Elaborar Plan de Adaptación de Cruces Viales:** Le fue determinado un monto inicial de \$ 155.521.353 del cual, no hubo ejecución presupuestal a diciembre 31 de 2020
- 3) **Diseñar medios De Movilidad Alternativa:** A éste proyecto no se le asignó recursos.

De acuerdo evaluación realizada a este programa se puede determinar que no hubo avances que permitieran lograr el objetivo o meta propuesta la vigencia 2020.


7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

De manera respetuosa y teniendo en cuenta el análisis realizado de acuerdo a la información suministrada por la Secretaria de Planeación, se recomienda realizar una adecuada planeación en relación a la asignación de recursos que realmente se necesitan para realizar las acciones, actividades o tareas tendientes a cumplir las metas propuestas y la programación en tiempo para la ejecución de actividades, de tal manera que al cuatrienio se obtenga un adecuado resultado.

8. FECHA:
Febrero 2021

9. FIRMA:

JUAN CARLOS FRIAS MORALES
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

ELABORÓ:

Mulfangarita

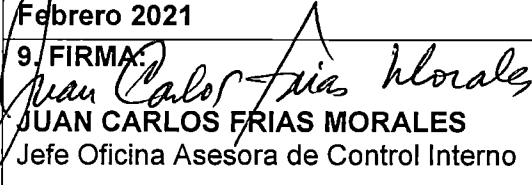



**OFICINA ASESORA DE
CONTROL INTERNO
EVALUACION DE GESTION POR
DEPENDENCIA**

1. ENTIDAD: ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS.		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: GERENCIA DE ESPACIO PUBLICO	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA.			
3.1 PILAR ESTRATEGICO: Cartagena Resiliente			
LINEA ESTRATEGICA: Espacio Público, Movilidad y Transporte Resiliente			
PROGRAMA: Sostenibilidad del Espacio Público			
NUMERO DE INFORME: CI-0006-21			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL		5. MEDICION DE COMPROMISOS	
		5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)
		5.3. ANALISIS DE RESULTADOS	
Realizar campañas de formación para los vendedores informales inscritos en el RUV	Número de campañas ejecutadas para la transición de los vendedores informales a la formalidad. (0/1)*100	0%	Se proyectaron realizar campañas, pero solo se han realizado caracterizaciones de los vendedores registrados en el RUV
Realizar nuevos convenios para la adopción de parques	Número de convenios de adopción de parques (15/5)* 100	100%	Meta sobresaliente. Se programaron 5 convenios y se lograron firmar 15.
Reglamentar M2 de espacio público para aprovechamiento económico	M2 de espacio público para aprovechamiento económico reglamentado (0/0)*100	N/A	N/A
Formular e implementar una Política Pública de espacio público	Política pública de espacio público (Ley 1968 de 2019) Fase 1 (Alistamiento)	50%	Meta Baja. La Gerencia Espacio Público programo realizar en 4 fases la Política Publica y en la vigencia 2020 se



OFICINA ASESORA DE
CONTROL INTERNO
EVALUACION DE GESTION POR
DEPENDENCIA

			cumplió la primera fase.
6. EVALUACION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:			
El programa Sostenibilidad del Espacio Público presento una ejecución en las metas proyectadas a 31 de diciembre de 2020 de un 50 % ubicado en un nivel de Eficacia BAJO			
De acuerdo a la ejecución presupuestal verificada en el PREDIS, para el Programa Sostenibilidad del Espacio Público , fue asignado un monto definitivo de \$ 400.968.587 , los cuales se ejecutaron mediante 4 proyectos así:			
1.- Realizar campañas de formación para los vendedores informales inscritos en el RUV , le fue establecido un valor de \$ 176.325.515,33 de ingresos corrientes de libre destinación			
2. Realizar nuevos convenios para la adopción de parques: Le fueron adjudicados \$ 134.145.027 de ingresos corrientes de libre destinación			
3. Reglamentar M2 de espacio público para aprovechamiento económico: Le fueron adjudicados \$ 90.498.043,66 de ingresos corrientes de libre destinación			
4. Formular E Implementar Una Política Pública De Espacio Público: No le fueron asignados recursos			
Se puede evidenciar, que la ejecución presupuestal del presente programa a 31 de diciembre de 2020, fue por un valor de \$ 161.100.000, lo que equivale a un 39% del presupuesto asignado			
7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO. Respetuosamente se recomienda priorizar las tareas y agrega fechas límite para el cumplimiento de las metas propuesta de tal manera que se pueda planificar adecuadamente la asignación de recursos.			
8. FECHA: Febrero 2021			
9. FIRMA:  JUAN CARLOS FRIAS MORALES Jefe Oficina Asesora de Control Interno			
ELABORÓ:  Mulfangarita			


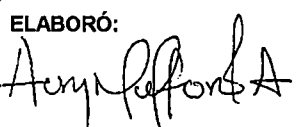


**OFICINA ASESORA DE
CONTROL INTERNO
EVALUACION DE GESTION POR
DEPENDENCIA**

1. ENTIDAD: ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS.		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: GERENCIA DE ESPACIO PUBLICO	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA.			
3.1 PILAR ESTRATEGICO: Cartagena Resiliente			
LINEA ESTRATEGICA: Espacio Público, Movilidad y Transporte Resiliente			
PROGRAMA: Recuperación del Espacio Público			
NUMERO DE INFORME: CI-0006-21			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL		5. MEDICION DE COMPROMISOS	
		5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)
		5.3. ANALISIS DE RESULTADOS	
Aumentar en 100.000 M2 de revitalización de parques, parques para la primera infancia y zonas verdes		Número de M2 de revitalización de parques y zonas verdes de la ciudad de Cartagena. (2.770/10.000) *100	28%
Campañas de concientización al millón de habitantes de la ciudad de Cartagena		Número de campañas a la ciudadanía cartagenera y visitantes sobre el uso adecuado y sostenible del espacio público. (1/ 1) * 100	100 %
Operativos para la defensa control del espacio público		Número de operativos para la defensa y control de los M2 de espacio público. (118 /10)* 100	100%
			Meta crítica. Se proyectaron para la vigencia 2020 10.000m2 de revitalización de espacio público y solo alcanzaron 2.770 M2
			Meta superada. Fueron programada 1 campaña y su cumplimiento el objetivo.
			Meta Sobresaliente. Se realizaron más operativos de los programados para la vigencia 2020, lo cual significa que se trabajó



**OFICINA ASESORA DE
CONTROL INTERNO
EVALUACION DE GESTION POR
DEPENDENCIA**

		eficientemente.
6. EVALUACION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:		
<p>El programa Recuperación del Espacio Público presento una ejecución en las metas productos proyectadas a 31 de diciembre de 2020 de un 76% ubicado en un nivel de Eficacia SATISFACTORIO..</p> <p>De acuerdo a la ejecución presupuestal verificada en el PREDIS, para el Programa Sostenibilidad del Espacio Público, fue asignado un monto definitivo de \$ 2.482.464.120,66 y una ejecución presupuestal de \$ 1.275.711.954 equivalente al 51% del presupuesto asignado, los cuales se ejecutaron mediante 3 proyectos así:</p> <p>1.- Aumentar En 100.000 M2 De Revitalización De Parques, Parques Para La Primera Infancia Y Zonas Verdes, le fue establecido un valor de \$ 1.152.086.351,63 de ingresos corrientes de libre destinación</p> <p>2. Efectuar 9 Campañas De Concientización Al Millón De Habitantes De La Ciudad De Cartagena: Le fueron adjudicados \$ 309.927835,00 de ingresos corrientes de libre destinación.</p> <p>3. Efectuar 200 Operativos Para La Defensa Y Control Del Espacio Público: Le fueron adjudicados \$ 1.020.449.934,03 de ingresos corrientes de libre destinación.</p>		
7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO.		
<p>De acuerdo a la información suministrada por la Secretaria De Planeación y la evaluación realizada, se recomienda seguir trabajando con la misma disposición y entereza para lograr las metas propuesta.</p>		
FECHA: Febrero 2021		
9. FIRMA:  JUAN CARLOS FRIAS MORALES Jefe Oficina Asesora de Control Interno		
ELABORÓ:  Mulfangarita		


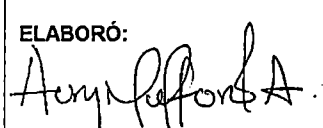


**OFICINA ASESORA DE
CONTROL INTERNO
EVALUACION DE GESTION POR
DEPENDENCIA**

1. ENTIDAD: ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS.		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: GERENCIA DE ESPACIO PUBLICO	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA.			
3.1 PILAR ESTRATEGICO: Cartagena Resiliente			
LINEA ESTRATEGICA: Espacio Público, Movilidad y Transporte Resiliente			
PROGRAMA: Generación del Espacio Público			
NUMERO DE INFORME: CI-0006-21			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICION DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANALISIS DE RESULTADOS
Intervenir del espacio público a través de acupuntura urbana e intervenir puntos a través del urbanismo táctico	Número de puntos a intervenir con Acupuntura Urbana y Urbanismo Táctico implementado en espacio público.	N/A	N/A
Renaturalizar el espacio público en la ciudad de Cartagena	M2 de espacio público renaturalizado (33.152,22 /10.000)*100	100%	Meta Superada. Se realizaron todas las actividades necesarias que cumplir y superar la meta proyectada.
Aumentar el espacio público recuperado	Número de M2 de espacio público recuperado. (2500/10.000) *100	25%	Meta Crítica. En la vigencia 2020 no se logró la recuperación de espacio público programada
Aumentar en M2 el espacio público destinado al goce y disfrute de las personas con discapacidad de la ciudad de Cartagena	Número de M2 de espacio público destinado al goce y disfrute de las personas con	0%	Meta Crítica. No se avanzó en la meta proyectada



**OFICINA ASESORA DE
CONTROL INTERNO
EVALUACION DE GESTION POR
DEPENDENCIA**

	discapacidad. (0/8.640)*100		
6. EVALUACION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:			
El programa Generación Del Espacio Público presentó una ejecución en las metas productos proyectadas a 31 de diciembre de 2020 un 42% ubicado en un nivel de eficiencia CRÍTICO .			
De acuerdo a la ejecución presupuestal verificada en PREDIS, para el programa Generación del Espacio Público fue asignado un monto definitivo de \$ \$ 537.385.044 y una ejecución presupuestal de \$ 0 asignado a los tres proyectos así:			
<ol style="list-style-type: none">1. Intervenir 45 Puntos En Espacio Público A Través De Acupuntura Urbana E Intervenir 14 Puntos A Través De Urbanismo Táctico, le fue adjudicado un valor de \$ 69.138.577,66 de ingresos corrientes de libre destinación.2. Renaturalizar 50 Metros Cuadrados De Espacio Público En La Ciudad De Cartagena le fue adjudicado un valor de \$ 468.246.466,31 de ingresos corrientes de libre destinación.3. Aumentar A 100.000 Metros Cuadrados Del Espacio Público Recuperado no le fue asignado recursos.4. Aumentar En 98642 Metros Cuadrados Del Espacio Público Destinado Al Goce Y Disfrute De Las Personas Con Discapacidad En La Ciudad De Cartagena. No le fue asignado recursos.			
7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:			
Se recomienda respetuosamente seguir esforzándose para cumplir con las metas propuestas, de tal manera que se cumpla las expectativas de satisfacer las necesidades de la ciudad y dar cumplimiento la misión institucional, en concordancia con el nuevo Plan de Desarrollo 2020-2023, Salvemos Juntos a Cartagena.			
8. FECHA: Febrero 2021			
9. FIRMA:  JUAN CARLOS FRIAS MORALES Jefe Oficina Asesora de Control Interno			
ELABORÓ:  Mulfangarita			



**OFICINA ASESORA DE
CONTROL INTERNO
EVALUACION DE GESTION POR
DEPENDENCIA**

CONCLUSION

La Gerencia de Espacio Público en desempeño a su gestión institucional dentro del Plan de Desarrollo 2020 a 2023 formuló siete (4) programas, con los lineamientos y estrategias necesarias en cumplimiento de las metas productos proyectadas en el Plan de Desarrollo "Salvemos Juntos a Cartagena", relacionados a continuación:

1. MOVILIDAD EN CARTAGENA
2. SOSTENIBILIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO
3. RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO
4. GENERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO.

El período evaluado corresponde a 31 de diciembre del 2020, se efectuó un análisis del porcentaje de cumplimiento de las metas productos por programas en ese periodo y del cual se obtuvo el siguiente resultado:

ITEM	PROGRAMA	% EVALUACION DE AVANCE METAS PRODUCTOS POR PROGRAMA A DICIEMBRE 31 DE 2020	NIVEL DE EFICACIA
1	MOVILIDAD EN CARTAGENA	10%	CRITICO
2	SOSTENIBILIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO	50%	BAJO
3	RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	76%	SATISFACTORIO
4	GENERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	42%	CRITICO
TOTAL PROMEDIO DE LA GERENCIA DE ESPACIO PÚBLICO		44,5 %	BAJO

Del resultado en porcentaje de la evaluación de la meta producto por programa a 31 de diciembre de 2020, la Gerencia de Espacio Público logra una calificación del **44,5%**, ubicándose en un nivel de eficacia **BAJO**, lo anterior teniendo en cuenta las observaciones descritas, el anterior resultado puede estar relacionado a la aparición



**OFICINA ASESORA DE
CONTROL INTERNO
EVALUACION DE GESTION POR
DEPENDENCIA**

inesperada de la pandemia Covid 19 lo cual obligo al confinamiento social y a implementar medidas de cuidados y bioseguridad, sin embargo se realizaron algunas actividades que superan los propuesto para la vigencia 2020 y otras que se realizaron sin inversión de recursos.

Apropiación Definitiva	Reporte Ejecución Presupuestal	Recursos no Invertidos	Porcentaje invertido
190.090.643	0		
400968587	161100000		
2.482.464.120,66	1275711954		
537.385.044	0		
TOTAL			
\$ 3.610.908.394,66	\$ 1.436.811.954	TOTAL = 2.174.096.440,66	39.7%

En materia presupuestal de acuerdo a la evaluación del PREDIS, a la Gerencia de Espacio Público le fue asignado un presupuesto para ejecución de sus programas, por un valor de \$ 3.610.908.394,66 y según su ejecución a 31 de diciembre 2020, el valor reportado es de \$ 1.436.811.954 equivalente al 39.7%, que lo ubica con un nivel de eficiencia **BAJO**.

Nota:

La veracidad de la información es responsabilidad de la dependencia generadora de la misma y de la Secretaria de Planeación Distrital quien evalúa en primera instancia el plan de acción, para lo cual esta Oficina Asesora de Control Interno efectuara la verificación correspondiente en el desarrollo de su proceso auditor

RECOMENDACIONES:

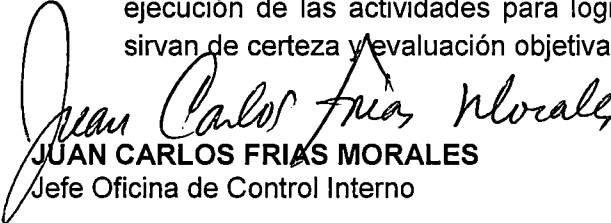
De acuerdo a la evaluación realizada, esta Oficina Asesora de Control Interno efectúa las siguientes recomendaciones respecto al desempeño de la ejecución de los programas y de las metas productos propuestas por la Gerencia de Espacio Publico, dentro del Plan de Desarrollo "Salvemos Juntos a Cartagena"

1. Realizer todas las acciones o actividades necesarias para el cumplimiento de las metas programas para el cuatrenio 2020-2023.
2. Invertir adecuadamente los recursos de tal manera que se vea reflajado en el progrso de la ciudad.



**OFICINA ASESORA DE
CONTROL INTERNO
EVALUACION DE GESTION POR
DEPENDENCIA**

3. Ajustar las metas del programa de gobierno a la actual realidad de tal que al ser ejecutado realmente satisfaga las necesidades de los cartageneros.
4. Remitir, a la Oficina Asesora de Control Interno las evidencias pertinentes de la ejecución de las actividades para logro de las metas propuestas, que sirvan de certeza y evaluación objetiva a los resultados logrados.


JUAN CARLOS FRIAS MORALES
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró:



Mulfangarita-A-E.-O.A.C.I

Coordinó:



ZULY ROMERO RAMÍREZ-Profesional Especializado
Oficina Asesora de Control Interno